

San Francisco del Rincón, Gto., 08 de enero del 2020 Oficio no. UT/385/2020 Asunto: se contesta solicitud

C. YeniseiRamirez Toscano Presente:

De conformidad con los dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 18 de Diciembre del presente año con número de folio 03326619 que a la letra dice: Requiero información de los hechos de tránsito ocurridos desde el mes de enero de 2019 a noviembre de 2019 para el municipio de San Francisco del Rincón. Se solicita esta información en una hoja de Excel, desglosada a nivel del hecho de tránsito (un hecho de tránsito por línea) con las siguientes variables como mínimo estado, identificador de estado, municipio, identificador de municipio, año del hecho de tránsito, mes del hecho de tránsito, tipo de evento, total de muertos, total de heridos, aliento alcohólico del conductor

Al respecto de la información recibida por la dirección General de Seguridad Ciudadana Tránsito y Vialidad, de los hechos ocurridos desde el mes de enero a noviembre de 2019, se anexa información solicitada.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

..R.I. María del Socorro Gamiño Muñoz

Directora de la Unidad de Transparencia

Unidad de Transparencia Tomás Padilla 108 Zona Centro, C.P. 36300 Tel. 01 (476) 706-18-27 uaip@sanfrancisco.gob.mx

UNIDAD DE TRANSPARENTA